

DIARIO DE BARCELONA.



Del Martes 22 de Septiembre de 1795.

*San Mauricio, Mártir. — Las Q. H. están en la Iglesia de Santa Maria Magdalena de Religiosas de San Agustin: se reserva á las seis y media.*

Sale el Sol á las 5 h. 59 m. : se pone á las 6 h. 1 m. : la longitud del Sol es de 29 g. 22 m. de Virgo : su declinacion Boreal es de 00 g. 14 m. debe señalar el Relox al medio dia verdadero las 11 h. 52 m. 20 s. Hoy es el 9 de la Luna creciente : sale á las 2 h. 24 m. de la tarde : se pone á las 11 h. 50 m. de la noche.

Día 20.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 6 de la mañ.	17 grad.	28 p. 00l. 5	N. E. Nubes.
A las 2 de la tard.	20	28 00	E. Id.
A las 11 de la noc.	18	5 28 00	E. N. E. Id.

MEMORIA

*Sobre la utilidad de la Grama montesina y del Yeso para los Prados artificiales, escrita por el Caballero Octavio Cristofoli, Socio de la Real Academia de Florencia, &c.*

Sacarémos del argumento principal de esta Memoria algunas observaciones útiles. El Autor advierte en primer lugar, que los Labradores no saben reducir á práctica las buenas invenciones de Agricultura por falta de Maestros. Se ve que los Propietarios y Mayordomos juzgan falsamente, que se debe mantener en esta ignorancia á los Labradores, para tenerles mas dependientes y sumisos, y de aquí se sigue que ignoran la razon de aquello, que practican por un simple mecánismo.

Esta ignorancia la padecen con especialidad los Procuradores y Mayordomos, que viviendo en la uniforme persuasion y deseo de aumentar las rentas de sus Amos, se engañan en la eleccion de medios.

Aun los mismos Propietarios apenas tienen una pequeña tintura de la Agronomía. Por esta razon una ignorancia universal se pone siempre á cubierto de las prácticas antiguas, y atrincherada de este modo, se hace impenetrable á los adelantamientos.

De aquí es no ser muy extraño, que

que la sabida máxima de no innovar (utilísima en realidad en quanto á la Religión y la política) se extiende perniciosamente á la Agricultura, por falta de criterio. Las Academias aguarías tienen tres medios de reparar este mal: tales son la qualidad de los Sócios, la imprenta, y la doctrina ó escuelas.

En primer lugar deben entrar en el número de Académicos aquellos Administradores que sean de buenos talentos; y dos ó tres de los mejores Labradores de cada Pueblo. En este caso esparcirán las noticias que hayan adquirido, y pondrán en execucion sus observaciones á vista de los demas Labradores.

Para este fin sería bueno que la misma Academia repartiase alguna porcion de semente de la grama montesina, y de yeso molido, á los Labradores Sócios; instruyéndolos en el modo de ponerlo en execucion, y ofreciéndoles un premio moderado en caso de adelantamiento.

Por lo que mira á la Imprenta, sería muy conveniente que la Sociedad mandase imprimir, y repartiase de quando en quando algunos discursos instructivos á las familias de las gentes del campo y jornaleros; y encargando á los Párrocos tuviesen el cuidado de explicar estas lecciones. Es sumamente necesario conocer los males que atrasan la Agricultura, saber remediarlos, y convencerse de las utilidades ciertas que pueden resultar, para que

el interes mismo sirva de estímulo poderoso, y sin el que las demas reglas observadas en apariencia, ó acaso olvidadas del todo, producirian efectos inútiles ó perjudiciales.

En quanto á la doctrina ó escuelas sería la mejor ocasion, ó mas acertado método, que en caso de enseñar latinidad á los hijos de los Propietarios y Hacendados, se les hiciese construir y entender á Carton, Varron, Columela y Paladio. Leer, escribir, saber buenos principios de Agricultura y de Aritmética, juntamente con la Religión, son la doctrina en que se debe instruir un Hacendado y un Labrador. Si un Académico diese lecciones públicas de Agricultura á los jóvenes Propietarios, estos podrian despues instruir á sus Administradores y Arrendatarios de sus tierras.

Este benemérito Autor encarga á los Hacendados no hagan los arrendamientos por corto tiempo; no obliguen á sus Arrendatarios á que hagan mejoras en las tierras sin esperanza de algun premio; y que no se reserven el producto de ellas por entero: en suma no deben agravar demasiado á los Labradores. La pobreza y la angustia los hace perezosos, ó á lo menos no tan trabajadores; quando al contrario, sino les falta lo que necesitan, contribuyeren con su trabajo á que se aumenten las rentas, y resulta de todo esto un beneficio incalculable á los Propietarios y al Estado. (*Se continuará.*)

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### *Repartimiento de las Guardias para hoy.*

La Puerta del Mar, á cargo de los Mancebos Sastres, 2 C.: la Puerta del Angel, al de Fábricas: Prevencion, al de Abogados: Canaletas y San Pablo, al de Colchoneros y Socios: la Puerta Nueva, al de Texedores

res de lino : Santa Madrona , al de Doradores : Tallers y San Pedro , al de Galoneros , 1 C. : la Puerta de San Antonio , al de Tenderos y Revendedores , 1 C. : Junqueras y Borne , al de Músicos.

*Embarcaciones venidas al Puerto  
el día de ayer.*

De Mallorca , en 4 días , el Pat. Bartolomé Coll , Mallorquin , Xabega número 217 , con paja.

De Génova , en 8 días , la Corbeta de S. M. la Atrevida , al mando del Cap. de Fragata D. Luis de Medina : trae la correspondencia.

De Cagliari , en 13 días , el Capitan Miguel de Juan Zinnizza , Raguseo , Polacra Ntra. Sra. de los Angeles , con 4700 Starels de trigo , à los Sres. Villavechia y Morro.

De Idem , en idem , el Capitan Miguel Brayli , Raguseo , Polacra la Columba Afortunata , con trapos 2700 starels de trigo , à el Señor Pedro Armengo y Pujol.

*Embarcaciones despachadas.*

Para Alicante , el Cap. Daniel Joaquín Rohlap , Danés , Navío Neutralidad , con enebros y corcho.

Para Valencia , el Pat. Agustín Alabau , Valenciano , Llaud las Almas.

Para Havana , el Cap. Buenaventura Villa , Catalan , Saetía S. Buenaventura.

Para Cumaná , el Cap. Antonio Palau , Catalan , Bergantín la Virgen de Mssericordia.

Para Mallorca , el Pat. Jacinto Matheu , Mallorquin , Xabeque núm. 241.

Para Idem , el Pat. Joseph Zarcas , Mallorquin , Xabeque número 645.

*Dicta.* De 100 quarteras de Cebada de Alicante , à 38 rs. 1 ds. la quartera , en el Almacen de Artés , debaxo de la muralla de mar ; don-

de se vende por quarteras , cortanes y medios cortanes ; y dura hoy y mañana.

*Avisos.* Toda persona que hubiere empeñado en poder de Tecla Roca , hoy difunta , qualesquiera ropas , muebles ó alhajas , en prenda de dinero , que les hubiese dexado , acuda al Tribunal de la Auditoría General de Guerra , à solicitar el recobro , dentro el preciso término de 100 días , contados desde la notoriedad.

*Ventas.* En el Almacen de la Barra de Ferro se vende Trigo Mezclilla à 21 y 24 pesetas la quartera.

Quien quisiere comprar una Casa de Campo , con dos pedazos de tierra , que está en el camino de Sarriá , à media hora de Barcelona , acuda à Juan Noragas , Mediero , que vive à la boxada de las escaleras de la Catedral.

*Alquiler.* En el centro de la presente Ciudad se alquilan unos Entresuelos grandes : en el Despacho principal del Diario darán razon.

*Pérdidas.* Quien hubiese encontrado una Hebilla de plata , redonda , que se perdió el Domingo , desde la calle del Carmen à la Rambla , se servirá entregarla en la casa de Francisco Andres Farre , que vive en la Rambla , núm. 26 , y se darán mas señas , y una peseta de gratificación.

El día 4 del corriente faltó del terrado de una casa de las del Rech , núm. 24 , la ropa siguiente : dos Pafñuelos amarillos , de yerbas , con listas encarnadas : otro Pafñuelo de fondo blanco , con quatro flores y

lis-

listas encarnadas : dos Delantales de indiana , y una Servilleta : si el que lo tomó , lo hizo por necesidad , y quisiere volverlo por medio del Vicario Perpetuo de Santa Maria , se le dará una limosna , y se le guardará el secreto .

La noche del 15 del corriente se perdió una Caja de oro de Relox , con figuras de relieve , y dentro forrada de raso carmesí , desde casa de Magarola , en la calle de la Porta Ferrisa , hasta casa de Ciudadilla , y de esta hasta la calle den Copons : el que la haya hallado la entregará en la casa de este Diario , que dará el hallazgo .

Quien huciese encontrado una Llave de puerta de calle , se servirá entregarla en la casa del Diario .

Desde la calle de Jesus , hasta la calle Nueva de la Rambla , se perdió una Hebilla de plata , sin charnela : en casa de Antonio Parrera , Mediero , en la Plaza del Correo , enseñarán la compañera ; y dará dos pesetas de hallazgo á quien la entregue .

*Hallazgos.* El día 14 por la mañana se encontraron unas Medias de seda : darán razon de ellas en casa del Cerero de la baxada de la Cárcel , y se entregarán dando las señas .

Quien haya perdido una Perra , que se encontró el día 6 del presente , acuda á casa de Francisco Lleopart , Platero , en la Platería , que se volverá á su dueño dando las señas de ella .

En el Despacho de este Diario darán razon del Sugeto que ha en-

contrado una Redecilla , que se entregará dando las señas .

*Sirvientes.* Se necesita una Cocinera para la casa del Teniente Coronel Don Domingo Llinás : vive en la calle del Hospital , pasado el Tofinero que hace esquina á la den Robador .

La Sra. Rosa Carete , que vive en la casa de la Cofradía de los Tenedores de velos , dará razon de una Camarera que sabe coser y planchar con perfeccion .

Si alguna Persona que vaya á Madrid , necesitase una Muger para que la vaya sirviendo hasta dicho destino , acuda á Pablo Sol , que vive en la Plaza de los Arrieros , que informarán de una .

Domingo Montelles , que vive en la calle den Mastruch , número 16 , quarto piso , busca una casa para servir aunque sea necesario cuidar de algun Caballo , y salir fuera de Barcelona .

Un Sugeto que sabe escribir y contar , busca una casa en que le necesiten para dichos fines : Domingo Atzarol , Reloxero en los Escudillers , informará de él .

*Teatro.* Hoy á las quatro se representa por la Compañía Italiana la Opera intitulada : *La Bella Laureta* . Y á las ocho , á beneficio de la Sra. Manuela Martinez , Dama primera que fué del Teatro de esta Ciudad , la Comedia intitulada : *Triunfos del valor y honor en la Corte de Rodrigo* : con Saynete , Tonadilla , que cantara la Sra. Manuela Morales ; y la Guaracha , baylada por la segunda Dama .

CON REAL PRIVILEGIO.

---

En la Imprenta del Diario , calle de la Palma de S. Justo , núm. 39.